

2021

Informe del programa extraordinario de fiscalización según Ley 9848 -Correspondiente al periodo 2020-



DEPTO. AUDITORÍA INTERNA

Informe N° AUDI-PT-04-2021

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO	2
1. INTRODUCCIÓN	4
1.1 Justificación del estudio.....	4
1.2 Objetivo general.....	5
1.3 Objetivos específicos.....	5
1.4 Alcances	5
1.5 Limitaciones.....	5
1.6 Productos	5
1.7 Normativa	6
2 RESULTADOS.....	7
2.1 Evaluación de Riesgo.....	7
2.2 Generalidades relativas al proceso de implementación.....	¡Error! Marcador no definido.
2.3 Estado de la aplicación normativa.....	9
2.4 Gestión directiva de la implementación.....	10
3 CONCLUSIONES	15
4 RECOMENDACIONES	16
4.1 Al Concejo Municipal.....	16
4.2 Al Alcalde Municipal:.....	16
5 ANEXO 1 – ANÁLISIS DE OBSERVACIONES	¡Error! Marcador no definido.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

RESUMEN EJECUTIVO

¿Que se examinó?

Se revisó la aplicación de la Ley 9848, Ley para apoyar al contribuyente local, y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia del covid-19. Asimismo, se revisaron algunas partidas tanto de ingresos como de gastos y de morosidad, del Informe de Gestión Institucional o Liquidación presupuestaria, presentada y aprobada por el Concejo Municipal, correspondiente al periodo 2020, con la finalidad de conocer la afectación en materia financiera que tuvo la municipalidad en ese periodo.

¿Por qué es importante?

Se considera de gran importancia, ya que, en dicha ley, se contemplan una serie de acciones dirigidas a los municipios, con la intención de conocer la afectación que se ha derivado de la pandemia, tanto a nivel institucional como de los contribuyentes.

¿Que se encontró?

Dado que el Cantón ha tenido que hacerle frente a una pandemia, situación por demás imprevisible, el gobierno local ha tenido que tomar acciones de manera especial, para atender y resolver las problemáticas que de ello se presenten y sobre todo para ofrecer atención continua de los servicios brindados a los contribuyentes; igualmente se deberá tomar acciones para reducir gastos superfluos y dirigir recursos y esfuerzos a contrarrestar los efectos presupuestarios que de ello se puedan generar.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

¿Qué sigue?

Se proponen algunas recomendaciones, para que la administración pueda contrarrestar el impacto que pudiera tener en las finanzas públicas tanto en este como en los próximos periodos y minimizar los riesgos asociados.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

1. INTRODUCCIÓN

1.1 Justificación del estudio

El estudio se justifica en las responsabilidades encomendadas a las Auditorías Internas por la Ley General de Control Interno.

El 22 de mayo de 2020, en La Gaceta número 118, se publicó la Ley 9848 “Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las Municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia de Covid 19”.

La ley de cita, en su artículo 20 estipula que:

“Las auditorías internas de las municipalidades deberán presentar anualmente, para los períodos 2020, 2021 y 2022, un informe ante el concejo municipal respectivo, para dar cuenta del programa extraordinario de fiscalización, así como de los procesos de gestión, atención de la emergencia, procesos de contratación, el nivel de ejecución presupuestaria y los resultados obtenidos, de conformidad con los términos de la presente ley.”

Por su parte, la Contraloría General de la República, ha llevado a cabo una serie de consultas a las municipalidades, como parte de un estudio general, y ejecutadas a través de las auditorías internas, para conocer el nivel de ejecución presupuestaria, en relación a la atención de la pandemia.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

1.2 Objetivo general

Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley 9848 “Ley para apoyar al contribuyente local y reforzar la gestión financiera de las Municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia de Covid 19”.

1.3 Objetivos específicos

Los objetivos específicos determinados para la etapa de examen fueron los siguientes:

- a) Conocer de qué manera la Municipalidad ha contribuido a dar apoyo al contribuyente ante la emergencia presentada
- b) Conocer que afectación ha tenido la institución en la gestión financiera.

1.4 Alcances

Se ha tomado como periodo de análisis, del 01 de enero de 2020 y hasta el 31 de diciembre de 2020.

1.5 Limitaciones

La principal limitación que se presentó fueron las restricciones propias relacionadas a la pandemia, que implicaron un cambio en la modalidad de ejecución del trabajo y al ser menos presencial.

1.6 Productos

El producto derivado del estudio es un informe con los resultados obtenidos y diversas recomendaciones para salvaguardar el cumplimiento de los fines establecidos en la Ley 9848 “Ley para apoyar al contribuyente local, y

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia del covid-19".

1.7 Normativa

El presente estudio fue realizado de conformidad con las Normas Generales de Auditoría para el Sector Público (R-DC-064-2014), así como tomando en cuenta, entre otra normativa, lo establecido por la Ley General de Control Interna; sin dejar de mencionar lo que resultare aplicable de la propia Ley 9848 "Ley para apoyar al contribuyente local, y reforzar la gestión financiera de las municipalidades, ante la emergencia nacional por la pandemia del covid-19".

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

2 RESULTADOS

2.1 Acciones realizadas por la administración para dar cumplimiento a la Ley 9848.

La Administración llevó a cabo diversas acciones, entre ellas las que se detallan a continuación:

2.1.1 Presentación de un Plan de moratoria

Para la atención de la emergencia por Covid 19, y en cumplimiento del Artículo 15- de la ley 9848 y para poder aplicar lo dispuesto en los artículos 12, 13 y 14 de esta ley, las municipalidades y los concejos municipales de distrito deberán disponer de un plan de moratoria y reducción de tarifa según corresponda, el cual tendrá que ser aprobado por el respectivo órgano colegiado, dentro de los quince días hábiles posteriores a la entrada en vigencia de esta ley.

Así las cosas, el área financiera presentó al concejo municipal un Plan de Moratoria en atención a dicho artículo, para brindar ayuda en caso de ser necesario, según fuera solicitado por parte de los contribuyentes.

Ese plan fue aprobado por el concejo municipal, en la sesión ordinaria número 25 ACUERDO SO-25-484-2020, del 22 de junio de 2020

Sin embargo, es preocupante que dicho plan a la vez, sujete su ejecución a que el IFAM realice algunos ajustes en el sistema. Esto significa un riesgo importante, ya que se trata de una gestión limitante fuera del actuar institucional. Siendo este asunto del SIM, algo que la municipalidad ha tenido que manejar de hace mucho tiempo, que por lo tanto conoce muy bien sus debilidades, debería tener un Plan B, que permita la continuidad de sus operaciones y sobre todo una atención eficiente a los contribuyentes.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

2.1.2 Campañas de divulgación para dar a conocer el Plan de moratoria, aprobado por el Concejo Municipal.

Con la finalidad de saber, que gestión se realizó, se le envió un cuestionario al Director Financiero para que indicara el mecanismo por el cual se dio a conocer a los contribuyentes, los alcances del Plan de moratoria aprobado por el Concejo Municipal.

Según lo manifestado por el director financiero, en los primeros meses de junio a agosto, se daba a conocer mediante la administración del mercado, y el encargado de patentes lo hacía en forma personal a los patentados.

No obstante, durante los meses de octubre a diciembre la municipalidad no realizó ninguna campaña de divulgación, relacionada al plan de moratoria, ni de arreglos de pago, tampoco en rebajas de arrendamientos de locales.

2.1.3 Acciones ejecutadas por la proveeduría

Se solicitó a la proveeduría información relacionada a la cantidad de procesos de contrataciones (directas, abreviadas o públicas) que se realizaron en el año 2020, para la atención de la pandemia por la emergencia nacional por el covid-19.

A estas interrogantes respondió la Proveeduría que no se realizó, durante el año 2020, ningún proceso de contratación para esa finalidad, ya que existía un proceso abierto según demanda del año 2019, y algunas necesidades sobre ese tema se resolvieron mediante ese tipo de contratación.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

2.2 Actividades gestionadas por los contribuyentes, para mitigar la situación difícil a causa de la pandemia

Se llevó a cabo solicitud de información al Director Financiero-Tributario, para conocer que gestiones se realizaron por parte de los contribuyentes, dando respuesta de la siguiente manera; entre los meses de junio a setiembre, se presentaron 56 solicitudes de arreglos de pago, de octubre a diciembre no se presentaron solicitudes.

Además, se observó que las 3 actividades comerciales en las que el contribuyente ha solicitado más apoyo, de acuerdo con lo establecido en el plan de moratoria y en orden de prioridad, fueron los siguientes:

- 1) Bares, cantinas o tabernas
- 2) Restaurantes, sodas, cafeterías y otros expendios de comida.
- 3) Relojerías.

2.3 Comportamiento de las patentes.

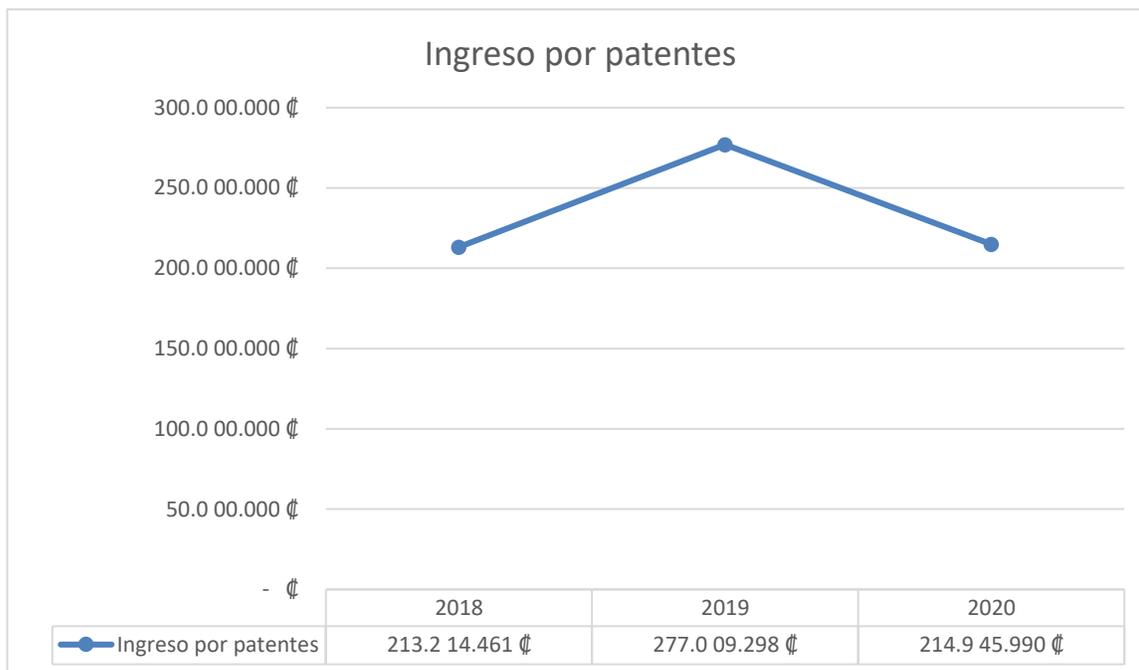
Se consultó a la Dirección Financiera Tributaria, respecto a los movimientos que se generaron en relación a las patentes, mencionando lo siguiente; respecto a las patentes, se presentó como se detalla a continuación;

- Patentes activas al 30 de junio de 2020, 1.388
- Patentes activas al 31 de diciembre de 2020, 1.415

Aunque hubo un aumento en la cantidad de patentes activas, también se detectó, que por motivo de la pandemia del covid-19, se canceló o suspendió una cantidad de 50 patentes.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

Asimismo, para exponer la situación de los ingresos por patentes y su afectación producto de la pandemia, se presenta el siguiente gráfico:



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020

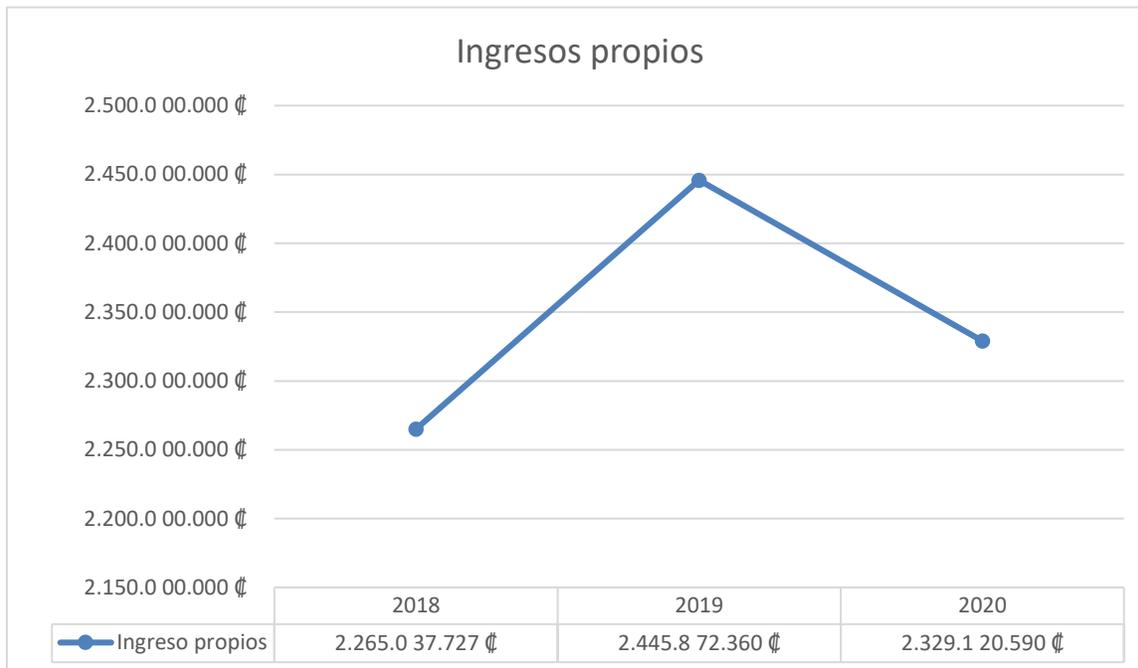
Como se puede observar hubo una disminución considerable (62.063.308.1) en la recaudación por este ingreso en el año 2020, en relación con lo ingresado en el año 2019.

2.4 Impacto sobre ingresos propios, gasto e inversión.

Seguidamente se analiza mediante gráficos, la situación respecto a los ingresos, gastos e inversiones de la institución; a fin de reflejar el impacto ocasionado por la pandemia.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

2.4.1 Ingresos propios:



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020

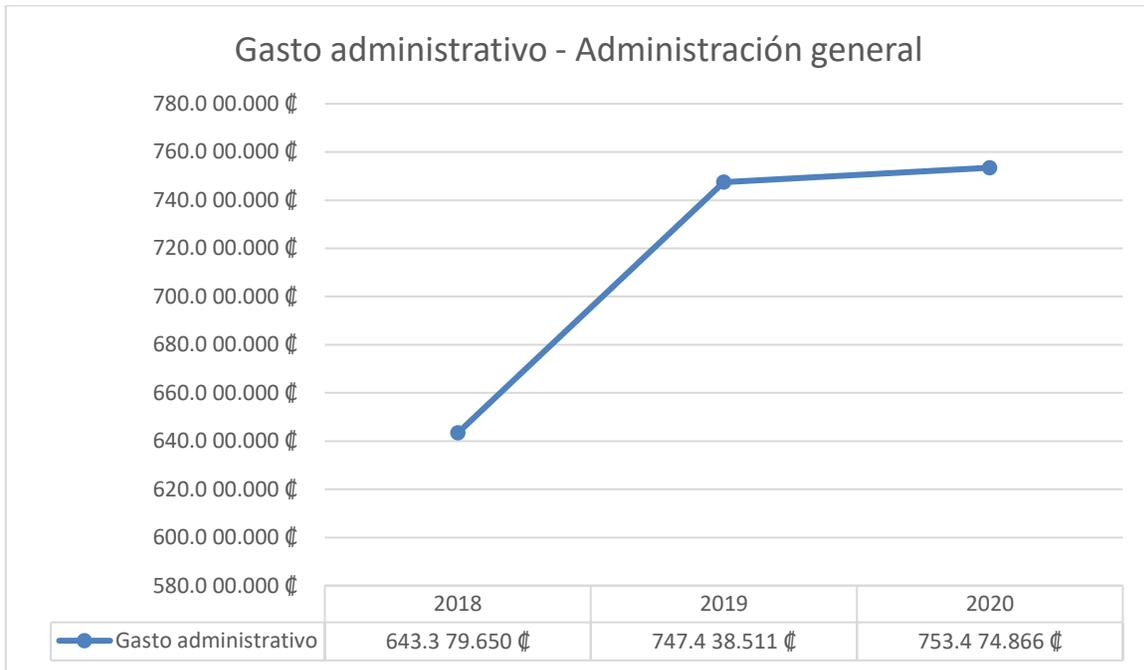
Como se puede observar, del año 2018 al año 2019, hubo un incremento de los ingresos propios por un monto de ¢180.834.633.37. Del año 2019 al año 2020, se redujo el ingreso en un monto de ¢116.751.76.91, alcanzando un porcentaje de recaudación de un 87.86%. no obstante, esta disminución de ingresos, es importante mencionar que los servicios de venta de agua, recolección de basura, mantenimiento de parques y derechos del cementerio, sobrepasaron del 100%, los ingresos que fueron presupuestados.

Asimismo, existe un monto de 1 494 241 576,44 de morosidad, el cual ha venido en claro aumento año con año, alcanzando un porcentaje del 43,66% de los ingresos propios puestos al cobro.

2.4.2 Egresos e inversión:

En cuanto a los egresos y la inversión, se tuvo el siguiente comportamiento:

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020

No obstante, la disminución de los ingresos propios en el último año (2020), el gasto administrativo ha venido en crecimiento ya que del año 2018 al año 2019, se incrementó en ¢104.058.860.66 y del año 2019 al año 2020 se incrementó en ¢6.036.354.68

Respecto a los egresos para la prestación de los servicios, el siguiente gráfico muestra su comportamiento:

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020

A pesar de que la situación de la pandemia pudo haber requerido un mayor gasto en la prestación de los servicios, estos por el contrario han venido decreciendo tal y como se puede observar en el gráfico anterior, y al parecer no debió ser por falta de recursos ya que algunos de los principales servicios que brinda la municipalidad, obtuvieron un ingreso superior al 100% de los ingresos presupuestados en el año 2020.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

En cuanto a las inversiones, la situación fue la siguiente:



Fuente: Informe de ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2020

Véase que, en el caso de las inversiones, estas han venido fluctuando, y para el periodo en estudio (2020) disminuyó significativamente, posiblemente debido a la inversión en los caminos con el financiamiento del Banco Nacional.

2.4.3 Modificaciones presupuestarias:

Para conocer si en el periodo 2020 la Municipalidad llevó a cabo alguna modificación presupuestaria, para la atención de la emergencia por la pandemia del covid-19, se le envió un cuestionario al contador municipal, solicitándole información al respecto, a lo que respondió que no se hizo ninguna modificación presupuestaria específicamente para atender ese tema.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

3 CONCLUSIONES

Una vez analizados algunos puntos de importancia que, debido a emergencia nacional por la pandemia de Covid 19, pudieron afectar de algún modo la operatividad o la recaudación de los ingresos de la institución, así como algunas acciones que debieron ser atendidas en cumplimiento de la Ley 9848; se puede concluir lo siguiente;

1. La municipalidad, aprobó un Plan de moratoria, sin embargo, a criterio de esta Auditoría Interna el mismo no fue ampliamente divulgado, para conocimiento de todos los habitantes del cantón.
2. Que la aplicación de dicho plan quedaba sujeta a las modificaciones que el IFAM le hiciera al sistema SIM
3. No se realizó ningún proceso de contratación administrativa, ni ninguna modificación presupuestaria que fuera de manera exclusiva para la atención de lo estipulado en la ley 9848.
4. Que, en el año 2020, cuando inicio la pandemia, aunque hubo un aumento en la cantidad de patentados, también fue este rubro el que mayor afectación tuvo, ya que el ingreso percibido por este rubro, fue más bajo que el año anterior.
5. Que hubo afectación de los ingresos a nivel general en cuanto a los ingresos propios, ya que los mismos tuvieron una disminución de \$116.751.76.91, respecto al año 2019, siendo los rubros de mayor afectación, las patentes y el servicio del mercado. No obstante, al contrario, algunos de los servicios que brinda la municipalidad, obtuvieron una recaudación superior a los presupuestado.

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

6. A pesar de la disminución de ingresos propios, el gasto administrativo, ha venido en crecimiento. Siendo lo contrario en el gasto para la prestación de los servicios, ya que del año 2018 al año 2019, bajo en ¢285.956.024.28 y del año 2019 al año 2020, bajo en ¢77.397.160.71.

4 RECOMENDACIONES

En concordancia con el artículo 36 de la Ley General de Control Interno, y con la finalidad de corregir las condiciones descritas, se emiten las siguientes recomendaciones:

Al Concejo Municipal

4.1.1 Recomendación:

Tomar un acuerdo para la aprobación del presente informe junto a sus recomendaciones y comunicarlo a la Alcaldía.

Plazo de cumplimiento:

30 días hábiles a partir de la recepción del presente informe.

Indicador de cumplimiento:

Acuerdo tomado y remitido a la alcaldía.

4.2Al Alcalde Municipal:

Recibir y analizar el presente informe, para que las debilidades descritas en él, sean atendidas con prontitud.

4.2.1 Recomendación

Presentar un plan para mejorar la recaudación utilizando los mecanismos establecidos en la ley 9848, brindando a la vez

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

apoyo a los contribuyentes, ya que aún persiste la situación de la pandemia.

Plazo de cumplimiento:

30 días

Indicador de cumplimiento:

Presentación del Plan

4.2.2 Recomendación

Realizar con las jefaturas un análisis del gasto administrativo y presentar un plan de contención del gasto priorizando las necesidades reales e indispensables, para una utilización económica y eficiente de los recursos públicos.

Plazo de cumplimiento:

30 días

Indicador de cumplimiento:

Presentación del Plan

4.2.3 Recomendación

Que las jefaturas de los diferentes servicios que presta la municipalidad, presenten un cronograma de las actividades que llevan a cabo para la atención del servicio que administran, de modo que permita conocer el avance y evaluar su cumplimiento, así como la inversión de recursos utilizados.

Plazo de cumplimiento:

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1

30 días

Indicador de cumplimiento

Presentación de los cronogramas

4.2.4 Recomendación

Considerando que el SIM es el sistema que la municipalidad ha utilizado desde hace mucho tiempo y conociendo bien sus limitaciones, que la Administración establezca un procedimiento como plan B o alternativo para brindar un servicio eficiente y continuo al contribuyente tanto para la aplicación de lo establecido en la ley 9848 como cualquier otro tipo de arreglo de pago, que los contribuyentes necesiten.

Plazo de cumplimiento:

30 días

Indicador de cumplimiento

Presentación del procedimiento o plan B.

Se emite el presente informe en la ciudad del Naranjo al ser los veintiséis días del mes de mayo del año dos mil veintiuno.

Sin otro particular, se despide de la forma más atenta,

Licda. Vilma Santamaría Barquero
Auditora Interna

CC: archivo

 AUDITORÍA INTERNA Municipalidad de Naranjo	Municipalidad de Naranjo	Código del papel de trabajo:		
	Proceso de Auditoría Interna			
	Programa extraordinario de fiscalización -Ley 9848-	C	4	1